MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA

Unidad Operativa de Contrataciones

RUC. 80024078-2

Santa Rita, 17 de Diciembre de 2020.-

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2020 "ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS MENORES PARA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES", CON ID 386.578.-

Tengo el agrado de dirige a Usted, en contestación a la **Nota DNC N° 27910/2020, de fecha 11 de Diciembre del año en curso**, con el objeto de poner a vuestro conocimiento que la convocante por intermedio de la **Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) Institucional**, ha suscrito el contrato con la empresa adjudicada **"VSA COMERCIAL IMPORT EXPORT, con RUC N° 820668-6, del Señor Alcides Sartorio Vanni,** a razón de que ha sido el **único oferente** presentado en la contratación de referencia, cual fuera adjudicada bajo la excepción prevista en el **art. 34 de la Ley 2051/03 De Contrataciones**.----------

En tales condiciones, solicito respetuosamente a esa Dirección a su digno cargo emita el Código de Contratación bajo la exclusiva responsabilidad de esta convocante, conforme a lo establecido en el **Art. 5° de la Res. DNCP N° 3893/2020** que dice: **Emisión de Códigos de Contratación (CC) en procedimientos sustanciados por las Municipalidades.** "***La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) publicará las distintas etapas de los procedimientos licitatorios llevados a cabo por las Municipalidades y emitirá los Códigos de Contratación (CC) requeridos por las mismas, bajo exclusiva responsabilidad de cada Contratante***".

Sin otro motivo, aprovecho la ocasión para extender mis cordiales saludos estando a vuestra entera disposición para lo que hubiere lugar.

Atentamente.

Mónica Carolina Bareiro
Responsable de la UOC

Avda. De los Pioneros e/ Adela Speratti
Teléfono (0673) 220470 – Telefax: (0673) 220043